RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2023 514432 (00445/ISE/2023/CA)
OBJETO: OBRAS DE BIOCLIMATIZACIÓN CON INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN EL CEIP LA ARBOLEDA, SAN ISIDRO DEL GUADALETE (JEREZ DE LA FRONTERA), CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN DE FONDOS EUROPEOS REACT UE A1B50051CB0018, financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TIPOCONTRACTUAL: OBRAS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 127.922,65 euros.
IMPORTE IVA: 26.863,76 euros.
TOTAL IMPORTE: 154.786,41 euros.
VALOR ESTIMADO: 127.922,65 euros

En relación al expediente para la adjudicación del contrato CONTR 2023 514432 (00445/ISE/2023/CA), para la contratación de OBRAS DE BIOCLIMATIZACIÓN CON INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN EL CEIP LA ARBOLEDA, SAN ISIDRO DEL GUADALETE (JEREZ DE LA FRONTERA), CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN DE FONDOS EUROPEOS REACT UE A1B50051CB0018, financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19, y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 7 de julio de 2023 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en el artículo 131 y 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), y emitido Informe por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación de forma favorable, con fecha de 6 de julio de 2023 sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación (PL-108-23).

El día 15 de agosto de 2023 mediante Resolución de la Dirección General de la Agencia se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación para la adjudicación del contrato, para la contratación de OBRAS DE BIOCLIMATIZACIÓN CON INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN EL CEIP LA ARBOLEDA, SAN ISIDRO DEL GUADALETE (JEREZ DE LA FRONTERA), CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN DE FONDOS EUROPEOS REACT UE A1B50051CB0018, financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19, expediente: CONTR 2023 514432 (00445/ISE/2023/CA).

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio Nuevo Estadio Mirandilla
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

El día 16 de agosto de 2023 se publicó en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía la licitación del citado expediente, cuyo plazo de presentación de proposiciones terminó el día 11 de septiembre de 2023.

De acuerdo con la información que obra en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC) las empresas que se han presentado en fecha y forma a la presente licitación, son:

CIF	PERSONA LICITADORA	FECHA/HORA
B23525694	SEDEÑO MUÑOZ S.L.	08/09/2023 – 14:01
F23796949	TECNOLOGIA COOPERATIVA S.COOP.A	08/09/2023 – 16:44
B23528664	DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.A.	11/09/2023 – 17:01
B14922264	CLIMA BETICA, S.L.	11/09/2023 – 18:34
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	11/09/2023 – 19:24
B11699402	FRIARCOS, S.L.	11/09/2023 – 21:01

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir en la licitación, por considerase correcta la documentación, a las siguientes empresas licitadoras:

CIF	PERSONA LICITADORA
B23525694	SEDEÑO MUÑOZ S.L.
F23796949	TECNOLOGIA COOPERATIVA S.COOP.A
B23528664	DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.A.
B14922264	CLIMA BETICA, S.L.
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.

Y solicitar subsanación a la siguiente empresa:

CIF	PERSONA LICITADORA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
B11699402	FRIARCOS, S.L.	- Aportar DEU - Aportar ANEXO VI

El 12 de septiembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación para ver la documentación de subsanación de la documentación de requisitos previos, acordando admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a:

CIF	PERSONA LICITADORA
B11699402	FRIARCOS SL

El 4 de octubre de 2023 se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 3 “DOCUMENTACIÓN

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio Nuevo Estadio Mirandilla
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS", cuyo resultado se refleja a continuación:

CIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
B23525694	SEDEÑO MUÑOZ SOCIEDAD LIMITADA	PROPOSICION ECONOMICA	110.900,00 €
		AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA	24 meses plazo de garantía total
		MEJORA EN JARDINERÍA	0,20% sobre PEM
		MEJORA EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PROXIMIDAD Y/O MATERIALES CON ETIQUETA ECOLÓGICA. PORCENTAJE DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE MATERIALES DE LA OBRA	mayor o igual al 10%
		ADSCRIPCIÓN DE JEFE DE PRODUCCIÓN	SI
F23796949	TECNOLOGIA COOPERATIVA S. COOP. AND	PROPOSICION ECONOMICA	107.900,00 €
		AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA	24 meses plazo de garantía total
		MEJORA EN JARDINERÍA	0,20% sobre PEM
		MEJORA EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PROXIMIDAD Y/O MATERIALES CON ETIQUETA ECOLÓGICA. PORCENTAJE DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE MATERIALES DE LA OBRA	mayor o igual al 10%
		ADSCRIPCIÓN DE JEFE DE PRODUCCIÓN	SI
B23528664	DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA	PROPOSICION ECONOMICA	99.498,24 €
		AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA	24 meses plazo de garantía total
		MEJORA EN JARDINERÍA	0,20% sobre PEM
		MEJORA EN ADQUISICIÓN	mayor o

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio Nuevo Estadio Mirandilla
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

		DE MATERIALES DE PROXIMIDAD Y/O MATERIALES CON ETIQUETA ECOLÓGICA. PORCENTAJE DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE MATERIALES DE LA OBRA	igual al 10%
		ADSCRIPCIÓN DE JEFE DE PRODUCCIÓN	SI
B14922264	CLIMA BETICA SL	PROPOSICION ECONOMICA	120.722,20 €
		AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA	24 meses plazo de garantía total
		MEJORA EN JARDINERÍA	0,20% sobre PEM
		MEJORA EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PROXIMIDAD Y/O MATERIALES CON ETIQUETA ECOLÓGICA. PORCENTAJE DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE MATERIALES DE LA OBRA	mayor o igual al 10%
		ADSCRIPCIÓN DE JEFE DE PRODUCCIÓN	SI (no aporta el documento donde se haya formalizado la colaboración o el contrato con la persona técnica propuesta)
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	PROPOSICION ECONOMICA	118.827,00 €
		AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA	24 meses plazo de garantía total
		MEJORA EN JARDINERÍA	0,20% sobre PEM
		MEJORA EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PROXIMIDAD Y/O MATERIALES CON ETIQUETA ECOLÓGICA. PORCENTAJE DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE	mayor o igual al 10%

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio Nuevo Estadio Mirandilla
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

		MATERIALES DE LA OBRA	
		ADSCRIPCIÓN DE JEFE DE PRODUCCIÓN	SI
B11699402	FRIARCOS SL	PROPOSICION ECONOMICA	107.996,50 €
		AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA	24 meses plazo de garantía total
		MEJORA EN JARDINERÍA	0,20% sobre PEM
		MEJORA EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PROXIMIDAD Y/O MATERIALES CON ETIQUETA ECOLÓGICA. PORCENTAJE DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE MATERIALES DE LA OBRA	mayor o igual al 10%
		ADSCRIPCIÓN DE JEFE DE PRODUCCIÓN	SI (no aporta el documento donde se haya formalizado la colaboración o el contrato con la persona técnica propuesta)

De acuerdo con lo establecido en el 10.5 del PCAP y a la vista de las ofertas económicas presentadas, la empresa que se relaciona está incursa en desproporcionalidad o anormalidad por lo que se le solicitó justificar la valoración de la oferta ante el Portal de Licitación Electrónica (SIREC), en un plazo máximo de tres días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, el 9 de octubre de 2023:

CIF	PERSONA LICITADORA
B23528664	DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA

El 27 de octubre de 2023 se reúne la Mesa de Contratación para valorar el informe técnico de análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas de 24 de octubre de 2023. A la vista del anterior informe adjunto la Mesa de Contratación decide elevar al Órgano de Contratación:

Propuesta de rechazo de la oferta de la siguiente persona licitadora:

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio Nuevo Estadio Mirandilla
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

CIF	PERSONA LICITADORA
B23528664	DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

CIF	PERSONA LICITADORA	VALORACIÓN DE CRITERIOS PONDERABLES AUTOMATICAMENTE	PUNTUACIÓN
F23796949	TECNOLOGIA COOPERATIVA S. COOP. AND	Oferta Económica	49
		Ampliación plazo garantía	16
		Mejora en jardinería	10
		Mejora en adquisición de materiales	10
		Adscripción jefe de producción	15
		TOTAL	**100**
B23525694	SEDEÑO MUÑOZ SOCIEDAD LIMITADA	Oferta Económica	41,66
		Ampliación plazo garantía	16
		Mejora en jardinería	10
		Mejora en adquisición de materiales	10
		Adscripción jefe de producción	15
		TOTAL	**92,66**
B11699402	FRIARCOS SL	Oferta Económica	48,76
		Ampliación plazo garantía	16
		Mejora en jardinería	10
		Mejora en adquisición de materiales	10
		Adscripción jefe de producción	0 (no aporta el documento donde se haya

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio Nuevo Estadio Mirandilla
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

			formalizado la colaboración o el contrato con la persona técnica propuesta)
		TOTAL	**84,76**
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	Oferta Económica	22,26
		Ampliación plazo garantía	16
		Mejora en jardinería	10
		Mejora en adquisición de materiales	10
		Adscripción jefe de producción	15
		TOTAL	**73,26**
B14922264	CLIMA BETICA SL	Oferta Económica	17,62
		Ampliación plazo garantía	16
		Mejora en jardinería	10
		Mejora en adquisición de materiales	10
		Adscripción jefe de producción	0 (no aporta el documento donde se haya formalizado la colaboración o el contrato con la persona técnica propuesta)
		TOTAL	**53,62**

En consecuencia, la Mesa de Contratación, con base en las atribuciones recogidas en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, acuerda solicitar la documentación previa a la adjudicación a la empresa (F23796949) - TECNOLOGIA COOPERATIVA S. COOP. AND. según se estipula en el apartado 10.7 del PCAP que rige la presente licitación requerida mediante escrito con fecha de 2 de noviembre de 2023.

El día 17 de noviembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la valoración de la documentación previa a la adjudicación. Según consta en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC), donde se acredita que la persona licitadora (F23796949) - TECNOLOGIA COOPERATIVA S. COOP. AND. ha presentado la documentación requerida en el plazo fijado para ello, que era hasta el 16 de noviembre de 2023 a las 23:59 horas.

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio Nuevo Estadio Mirandilla
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Revisada la documentación, la mesa de contratación comprueba, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que está todo correcto, por lo que se propone la adjudicación a la empresa licitadora según su oferta presentada (F23796949) - TECNOLOGIA COOPERATIVA S. COOP. AND.

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 apartado 2º del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Dirección General en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 15.1.n) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 117 de la LCSP, y de acuerdo con la Resolución de avocación de fecha 31 de agosto de 2022 (Boja 170 de 5 de septiembre de 2022).

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato OBRAS DE BIOCLIMATIZACIÓN CON INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN EL CEIP LA ARBOLEDA, SAN ISIDRO DEL GUADALETE (JEREZ DE LA FRONTERA), CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN DE FONDOS EUROPEOS REACT UE A1B50051CB0018, financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19, expediente: CONTR 2023 514432 (00445/ISE/2023/CA), a la siguiente empresa y con el siguiente importe:

CIF	EMPRESA ADJUDICATARIA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
F23796949	TECNOLOGIA COOPERATIVA S. COOP. AND	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	107.900,00 €
		AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
		MEJORA EN JARDINERIA	0,20%
		MEJORA EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES	10%
		ADSCRIPCIÓN DE JEFE DE PRODUCCIÓN	SI

Por tratarse de la mejor oferta, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

El importe total adjudicado asciende a la cantidad de ciento siete mil novecientos euros (107.900,00 €), a esta cantidad le corresponde un IVA de veintidós mil seiscientos cincuenta y nueve euros (22.659,00 €), por lo que el presupuesto máximo de ejecución, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento treinta mil quinientos cincuenta y nueve

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio Nuevo Estadio Mirandilla
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

euros (130.559,00 €). Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

El plazo de ejecución del contrato es de TRES MESES.

SEGUNDO.- Que se notifique al adjudicatario y a los licitadores, en el plazo de quince días la presente Resolución y se cite a la persona adjudicataria para la formalización del contrato.

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la cláusula 10.8 del PCAP en el plazo de quince días.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN
por revocación de la delegación de competencias en
favor de la persona titular de la Gerencia Provincial de Cádiz,
mediante Resolución de 31 de agosto de 2022,
publicada en BOJA 170 de 5 de septiembre de 2022.

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio Nuevo Estadio Mirandilla
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es